

Hora de participar, decidir, votar



Ayer 4 de diciembre, en el SIMA, los mediadores presentaron una propuesta de salida a valorar.

Esta propuesta CCOO, la presentamos a la afiliación para su valoración y aprobación, de aceptarla se convertirá **en el próximo convenio colectivo estatal de Consultoras y Estudios de Mercado (Convenio TIC)**, o por el contrario, si debemos continuar con las movilizaciones que han de desembocar en una huelga, con la participación necesaria de los trabajadores y las trabajadoras del sector, para forzar un convenio mejor.

Os resumimos la propuesta de la mediación, que además podéis consultar íntegramente [aquí \(Propuesta SIMA convenio TIC\)](#). El convenio queda igual que hasta ahora con los únicos cambios indicados en el documento.

Vigencia del convenio hasta 31 de diciembre del 2019.

La actualización de las tablas salariales, sería la siguiente y en las siguientes fechas.

- **3%, octubre 2017.**
- **2%, abril 2018.**
- **2%, enero 2019.**

Los Grupos profesionales serían:

- **4 áreas de actividad (Soporte, Gestión, Consultoría y Desarrollo; Estudios de Mercado)**
- **5 grupos profesionales**

El detalle de la clasificación, transposición de categorías, periodos de pruebas las encontraréis en el documento.

Muchos años intentando tener un nuevo convenio, ya casi 8 años. Mucha gente se verá beneficiada de un acuerdo.

La nueva reunión de mediación se celebrará el próximo 15 de diciembre de 2017, en la sede del SIMA, a solo efecto que las partes comuniquen su decisión sobre la firma definitiva. **CCOO aprobará el acuerdo si así nuestra afiliación lo cree oportuno.**

En breve las personas afiliadas a CCOO del Sector TIC recibirán un mensaje indicándoles que pueden participar en la votación, de una forma rápida sencilla y fiable.

Animamos a toda la afiliación a participar en esta consulta. Después de casi 8 años hay una propuesta del convenio.

Como afiliad@, participa de nuestra consulta.

[Afílate](#) a CCOO. Tú decides tu futuro.